Comisión de Industria, Energía y Minería
S/C

Versión Taquigráfica N° 947 de 2007

INDUSTRIA TEXTIL

Situación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 29 de marzo de 2007

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Mauricio Cusano.
MIEMBROS:	Señores Representantes Hebert Clavijo, Álvaro Delgado, Nora Gauthier y Fernando Longo Fonsalías.
DELEGADOS DE SECTOR:	Señor Representante Iván Posada.

SEÑOR PRESIDENTE (Cusano).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Queremos hacer ciertas puntualizaciones que nos parecen de recibo en cuanto a hechos que se han dado hacia esta Comisión por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, en la persona del economista Lorenzo, quien fuera el primer convocado a concurrir a esta reunión en la medida en que consideramos que el tema ameritaba la presencia de un representante de la citada Cartera. El propio economista Lorenzo solicitó que esta sesión se realizara el día 29, por lo que las siguientes convocatorias se hicieron para esta fecha. En la tarde de ayer, a la hora 15, nos llegó un "e-mail" reconfirmando su presencia, pero a la hora 19, se nos comunicó que el economista Lorenzo no iba a poder concurrir por un problema de agenda, cuando él mismo había elegido esa fecha.

Es así que en la mañana de hoy nos comunicamos con la Secretaría del Ministro de Economía y Finanzas. La secretaria que nos atendió nos dijo que la no concurrencia del economista Lorenzo era una orden del Ministro. Manifestó que el economista se encontraba en el Parlamento en ese momento; creo que posiblemente haya acudido a la Comisión de Hacienda del Senado. Entonces, esto no solo es una falta de respeto a la Presidencia y a esta Comisión en pleno, sino al Parlamento todo, ya que no es la primera vez que se da esta situación; el 6 de diciembre del año pasado, el economista tampoco concurrió a una convocatoria de esta Comisión.

Asimismo nos enteramos por intermedio del Diputado Clavijo que el Director Nacional de Trabajo tampoco va a concurrir a esta convocatoria porque debe acudir a otra reunión y no le es posible llegar aquí en tiempo y forma; por esta razón también se excusó de comparecer.

Me parece que este tema amerita algo mucho más profundo que estas palabras y si bien desconozco cuál es el procedimiento legal que corresponde seguir en estos casos, quisiera trasladar este tema a la Cámara, para que esta se encargue de convocar al Ministerio de Economía y Finanzas a fin de que concurra a la reunión que está intentando llevar adelante esta Comisión.

Digo una vez más que la falta de respeto es al Parlamento y si el Ministerio de Economía y Finanzas concurrió a la Comisión de Hacienda del Senado, lo es, sobre todo, a la Cámara de Representantes, a la que se le dice que no se va a concurrir, poco menos de veinte horas antes de la realización de la reunión; es nada más y nada menos que quien debe ser el artífice de todo este movimiento.

No sé cuáles son las alternativas que se manejan en la Cámara en estos casos; tal vez aquellos legisladores que tienen más experiencia que nosotros -estoy mirando al Diputado Posada- sepan cuál es el trámite que corresponde realizar para proceder a la convocatoria a través de la Cámara.

Propongo suspender la reunión, disculpándonos personalmente con cada uno de los que hayan concurrido, porque creo que sin dos de las tres patas del Poder Ejecutivo, del Gobierno, no podemos llevar adelante esta reunión, porque nos faltaría la opinión de quienes más tienen que ver con este asunto.

SEÑOR DELGADO.- En verdad, esta no es una buena noticia; lo digo como convocante de esta reunión y también de la anterior

En la sesión de diciembre tuvimos la presencia de los industriales textiles; había acudido el Director Nacional de Industrias, aspecto que destacamos especialmente. Tuve oportunidad de hablar con él hace unos días: estaba con ganas de venir a la Comisión porque está preocupado por el tema.

Cuando hicimos esta convocatoria -lo hablamos con el Presidente y con la Secretaria de la Comisión- acordamos que la primera persona que había que convocar -siendo quizás el corazón de la reunión- era el propio economista Lorenzo, porque muchas de las decisiones hoy radican en la Cartera a la que pertenece. A tal punto es así, que el Ministerio de Industria, Energía y Minería ha planteado algunas alternativas que no han salido porque hoy están cajoneadas en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Más allá de que me afecte, puedo disculpar una vez, pero cuando estas cosas pasan dos veces, no es casualidad. Cuando ocurren dos veces, es falta de respeto a quienes estamos acá, al tiempo de cada uno de nosotros, a los invitados que acudieron, a los industriales, a los trabajadores -porque también tuvimos la posibilidad de reunirnos con los trabajadores y querían participar en la reunión- y a esta Comisión, que fue la que aprobó la convocatoria de todos los integrantes de la cadena textil y del Poder Ejecutivo.

Además, me parece que no tiene sentido avanzar en una reunión sin la pata más importante: el Ministerio de Economía y Finanzas. Entonces, creo que la mejor señal que podemos dar es hacer una convocatoria para otra Comisión o para otra instancia parlamentaria; no descartamos una Comisión General. Vamos a plantear este asunto en la bancada del Partido Nacional porque, reitero, nos parece que se trata de una falta de respeto al sector, a la situación, a los invitados y, ante todo, al Parlamento. La verdad es que esto me da mucha lástima porque hasta ahora no había pasado en la Comisión.

Quizá la mayor parte de las veces tuvimos discrepancias con los miembros del Poder Ejecutivo que asistieron, y los compañeros del partido de Gobierno podrán ser testigos de la buena voluntad y de la disposición a concurrir y a dar la cara sobre lo cual no tuve ambages a la hora de decirlo públicamente en alguna sesión y tampoco en que figurara en la versión taquigráfica.

Esta convocatoria no tenía un espíritu mezquino sino un espíritu constructivo de tratar de escuchar a las partes y ver si entre todos podíamos cumplir el papel del Parlamento de coordinar y articular. Hoy, los representantes del Poder Ejecutivo del Frente Amplio rompen un estilo caro para el Parlamento y mucho más caro para la Comisión.

Propongo hacer pasar a los invitados y, como fui convocante, me ofrezco a explicar lo sucedido. No creo que tenga sentido seguir adelante con la reunión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Además cabe aclarar que acabamos de llamar al señor Director Nacional de Industrias; tal parece que tenía un error en la agenda; no tenía registrada la hora de esta reunión, por lo que tampoco concurrirá.

SEÑOR DELGADO.- Creo, entonces, que hay que hacer pasar a los invitados y decir que el Poder Ejecutivo tomó la decisión política de no concurrir al Parlamento y de no dar la cara. Seguramente la justificación se cae de madura. A veces uno no viene porque no tiene nada para decir. Aun así, si me tocara estar en la posición de los integrantes del Poder Ejecutivo, la humildad sería mucho más importante que la soberbia y paga mucho más. Todos podríamos llegar a entender si se diera la cara y se dijera que las soluciones todavía no están y que se está trabajando en ellas. Se trataba de que el Parlamento, tal como nos habíamos comprometido, no estuviera ajeno a este tema. Lamento esta actitud política del Frente Amplio.

SEÑOR LONGO FONSALÍAS.- Entiendo que si los invitados del Congreso Obrero Textil y de la cadena de textiles de la Cámara de Industrias del Uruguay han concurrido, deberíamos hacerlos pasar para que hagan sus planteos, a efectos de conocer de primera mano -como tradicionalmente lo hemos hecho en la Comisión- qué es lo que está sucediendo, independientemente de las apreciaciones o los puntos de vista acerca de por qué no han concurrido los demás invitados. Eso corre por cuenta de cada uno.

De aquí en más vamos a tener que cambiar la metodología en cuanto a las invitaciones a los participantes a reuniones de esta naturaleza. No conozco las causas por las cuales no han podido concurrir los demás, porque no he hablado con ninguno de ellos, pero quizás estas convocatorias multitudinarias, con representantes del Ministerio, de la cadena de textiles y del Congreso Obrero Textil, no sean lo mejor para todos. Tal vez debamos escuchar por un lado la posición de la cadena de textiles y del Congreso Obrero Textil y sacar nuestras conclusiones. Después podríamos invitar al Ministerio de Industria, Energía y Minería, al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y al Ministerio de Economía y Finanzas para que nos aclararan la situación. En última instancia, no somos un órgano jurídico de justicia sino una Comisión del Parlamento que lo que quiere es escuchar y tratar de aclarar las situaciones. A veces, las situaciones complejas hacen que sea difícil llevar a cabo este tipo de reuniones. No sé cuál es la posición del Poder Ejecutivo, pero la podemos averiguar.

Reitero que debemos llevar adelante estar reunión, pero no con un talante acusatorio sino con la intención de escuchar lo que tienen que decir quienes han venido y tomar nota, como hemos hecho infinidad de veces; luego podríamos insistir en la invitación al economista Lorenzo o a quien fuere, en otra etapa, para saber qué es lo que está pasando. Me parece que esa es nuestra función. Si podemos actuar como nexo es mucho mejor, porque si nos ponemos en una posición dura, si acusamos, no favorecemos el diálogo. Si todos queremos que esto salga adelante, tenemos que buscar caminos de diálogo y ver qué está pasando.

Me comprometo, como integrante de mi fuerza política, a averiguar personalmente que pasó y a hacer los planteos que correspondan.

SEÑOR PRESIDENTE.- Acaba de llamar el Director Nacional de Industrias para confirmar su presencia.

Por otra parte, sin entrar en discrepancias, creo que cuando alguien acepta una invitación sabiendo que va a haber otros invitados -me refiero, en este caso, al Director Nacional de Trabajo, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la cadena de textiles de la Cámara de Industrias del Uruguay, al Congreso Obrero Textil-, y propone el día en que debe llevarse a cabo la reunión, debe respetar esa agenda. En cambio, si es invitado a una reunión y es tomado por sorpresa porque en vez de estar solo hay cincuenta invitados más, tiene derecho al pataleo. Pero cuando de antemano se sabe quiénes van a concurrir, que en este caso son exactamente quienes se están reuniendo para llegar a una solución en una cierta área, lo que pedimos es que estando todos presentes nos digan cuáles son los pasos que se están dando y cuáles son las situaciones. Así escuchemos a las diferentes partes por separado o todos juntos, es exactamente lo mismo, porque la finalidad de esta Comisión es que haya una solución. Yo no quiero pensar siquiera que por una información proveniente de los Estados Unidos, que se conoció a través de un medio de prensa hoy en la mañana, en el sentido de que no va a existir ni siquiera un TIFA para el Uruguay, estemos tomando distintas posiciones para no concurrir a algunas reuniones. Cada uno es dueño de sus dichos; estoy totalmente de acuerdo. Pero si

acepto algo sabiendo de lo que se trata, después no puede decir que esto es multitudinario y ni siquiera puedo pensar en que llevar adelante ese tipo de reunión sea en menosprecio o en desmedro de algo, cuando me voy a enfrentar a alguien con quien me estoy reuniendo todas las semanas.

SEÑOR DELGADO.- La forma de convocatoria la decidió la Comisión. Si el señor Diputado Longo Fonsalías o cualquier otro integrante hubiera planteado que era mejor hacerlo por separado, en lo personal, no hubiera tenido ningún inconveniente en que viniera primero el Poder Ejecutivo, después los empresarios y luego los trabajadores, todos por separado. Pero como se están reuniendo todos juntos, me parecía de orden hacerlo de la misma manera en el ámbito parlamentario, para que nosotros también tuviéramos la información. La finalidad no era generar un debate sino tratar de ser nosotros una caja de resonancia.

Entonces, creo que la apreciación no es válida, pero cada uno argumenta como quiere o como puede. También es cierto que la agenda del señor Lorenzo vale tanto como la mía o como la de cualquiera de los presentes.

SEÑOR LONGO FONSALÍAS.- Cuando hablé de que concurrieran, estaba haciendo un supuesto. En vista de lo que pasó, supongo que habrá sido un tema de agenda. No conozco los pormenores porque no estaba en las reuniones a las que concurrieron estas personas. Tal vez puede haber sido la razón por la que no concurrieron. Es una idea que me surge a mí por lo que ha pasado, lo que no quiere decir que haya sido así.

En primera instancia, cuando se planteó, me pareció bien, pero tal vez hubo algún otro análisis que yo no conozco y por eso puse el tema sobre la mesa. No quiere decir que sea mi posición en cuanto a la situación. Sí debemos aprender de esto que para otra vez vamos a tener que ser más cuidadosos en cuanto a cómo citamos a la gente, si ese es el problema.

SEÑORA GAUTHIER.- A mí me extrañó este tipo de convocatoria. He trabajado muy poco en el Parlamento, pero ante situaciones que son complejas y de difícil solución, por ejemplo, en la Comisión anterior en que estuve siempre tratábamos de reunirnos por separado. En este caso, me parece que es una óptima oportunidad para tener aquí a todos los que de alguna manera se han sentido perjudicados por toda esta situación. Además, en el momento en que lleguen al Parlamento los representantes del Poder Ejecutivo tendremos los elementos necesarios para plantear esos perjuicios y ver qué forma de solución hay. Independientemente de que yo no estuve presente cuando se realizó la convocatoria, acepto que tenemos que recibir algún comunicado oficial de los Ministerios y de las personas involucradas en el hecho de haber tomado tan a la ligera la convocatoria de un organismo que se entiende que es importante para nosotros y para el país. También estoy de acuerdo con lo expresado por el señor Diputado Longo Fonsalías en el sentido de que deberíamos escuchar a las personas que han concurrido porque entendemos que su tiempo es importante y están esperando por nosotros.

SEÑOR CLAVIJO.- Quisiera plantear que no soy adivino para saber qué intenciones tuvo el Poder Ejecutivo al no concurrir a esta reunión. Sí sé y tengo claro que la situación tiene su gravedad. Se trata de un sector que le preocupa al Poder Ejecutivo, al Gobierno, al país y a todo el mundo. No es menor el número de trabajadores que ocupa esta industria, y de esta situación se sale dialogando. Lo que estaba ofreciendo la Comisión de Industria, Energía y Minería era un ámbito de profundización de ese diálogo, ya que nos podemos adjudicar la paternidad de esta mesa de negociación, por iniciativa del señor Diputado Delgado. Como bien dijo, en el mes de diciembre se logró conformar ese ámbito de negociación o, mejor dicho, de análisis de la realidad por la que atraviesa el sector. Tengo versiones de que eso se está llevando adelante. Basta ver los titulares de la prensa; desde el Presidente hasta todos los Ministros están planteando el tema a cada Embajador y a cada delegación de los países que tendrían la llave para destrancar la situación, llámese China, Estados Unidos, etcétera. Más de una vez nos hemos reunido con ellos.

Por lo tanto, creo que no tendría razón de ser y sería jugar con el tiempo ajeno continuar con esta reunión. Podríamos pedir las disculpas del caso y levantar la sesión.

SEÑOR DELGADO.- Creo que en esto hay que separar la paja del trigo. Si el Director Nacional de Industrias está dispuesto a venir y viene, independientemente de que suspendamos la reunión, por lo menos, quiero dejar la constancia de que concurre y da la cara. En esto hay que ser muy justo. Y si los empresarios vinieron, propongo hacerlos pasar, explicarles la situación y decirles por qué proponemos levantar la sesión.

Ya conocemos el planteo, les podemos dar la palabra para que dejen alguna constancia y le decimos que para nosotros sin el Ministerio de Economía y Finanzas no hay reunión. Porque sin la visión del equipo económico, que tiene la llave de las medidas microeconómicas que van a dar la solución al sector, no tiene sentido la reunión.

Propongo hacer pasar a los invitados que están esperando. Adelanto que voy a pedir la palabra para dejar una constancia, porque me involucran las generales de la ley. Si está el Director Nacional de Industrias me gustaría dejar la constancia del caso, porque en esto hay que ser justos, y decirle que para nosotros la reunión se hace cuando venga el Ministerio de Economía y Finanzas. Además, el señor Presidente pediría las disculpas del caso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Acabo de recibir una llamada telefónica del contador Fried para comunicarnos que no va a poder concurrir, ya que le fue notificado que había un cambio entre el sector privado y el político, del Poder Ejecutivo, en cuanto a la reunión de esta Comisión. Agregó que se disculpaba y cuando le manifestaron que podía hablar con el Presidente de la Comisión, dijo que no, porque no tenía autoridad política para hacerlo, y que si quería una explicación por la no concurrencia tenía que hablar con el señor Subsecretario Ponce de León o con el Ministro Lepra, quienes darían esa información.

Teniendo en cuenta esto último, vamos a presentar dos mociones. Por la primera, solicitaríamos disculpas a la delegación que está esperando y suspenderíamos esta sesión. La otra sería la de hacerlos pasar y escucharlos.

Se va a votar la primera moción.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Como Presidente solicito que dialoguemos con los invitados que hayan concurrido para disculparnos y decirles que cuando los Ministerios de Economía y Finanzas, Industria, Energía y Minería y Trabajo y Seguridad Social lo decidan, podremos llevar adelante una reunión.

Se levanta la reunión.